

IGAC revisará los límites entre Nariño y Putumayo

Juan Antonio Nieto Escalante, director general, hizo este y otros anuncios en su visita a Pasto, en donde también destacó la buena calificación de Nariño en el ranking del estudio de conflicto de uso de suelos.

Pasto, Mayo 21 de 2014. Frente a la solicitud de las autoridades de Nariño, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) revisará la delimitación geográfica para los municipios de Córdoba, Puerres y Potosí, en el sur de Nariño, y Orito en Putumayo. Así lo anunció el director general del IGAC, Juan Antonio Nieto Escalante, al finalizar su visita en Pasto.

En la reunión sostenida entre el IGAC, encabezado por Nieto Escalante, con la Asamblea Departamental y la Gobernación de Nariño, se expuso el contexto que fijó los límites departamentales entre los departamentos de Nariño y Putumayo en su momento, con base en la Ley 26 de 1943, así como la cartografía que fija la delimitación en los mapas publicados por la entidad.

“Vamos a hacer el trámite correspondiente con el cumplimiento de las actividades relacionadas para elaborar el expediente de información necesaria de cada uno de los municipios que presentan límites dudosos y determinar comisiones de trabajo para lograr adelantar el trabajo de campo, que permitirá confrontar la información existente”, explicó Nieto Escalante.

Estos fueron otros anuncios con base en los conceptos técnicos sobre diversos temas y frentes que lidera el IGAC:

1. Nariño, séptimo departamento con mejor uso de suelos

Nariño es conocido por su variedad de cultivos, que van desde la papa, cacao, maíz y trigo hasta caña panelera, palma, frijol y café. Además, su territorio, que abarca cerca de 3,1 millones de hectáreas, alberga ganado vacuno, porcino, equino, caprino y ovino.

Esto haría pensar que la calidad de sus suelos se encuentra afectada o con serios problemas de sobre y subutilización por la variedad de sus cultivos y la gran oferta pecuaria. Sin embargo el panorama es totalmente distinto. El 74 por ciento (2,3 millones de hectáreas) de Nariño no se ha visto afectado por la sobreutilización y subutilización, razón por la cual es uno de los 10 de departamentos de Colombia con mejor uso en sus tierras.

El ranking de los departamentos con mejor uso de sus suelos elaborado por el IGAC ubica a Nariño en el puesto número siete, superado solo por departamentos casi vírgenes como Amazonas, Guainía, Vaupés, Guaviare, Caquetá y Putumayo (empatados) y Chocó. Estos territorios sin conflicto de uso corresponden en su mayoría a tierras con coberturas vegetales naturales donde el hombre no ha logrado intervenir.

Los municipios que más aportan a este panorama favorable de Nariño son

Cumbal (100 por ciento con uso adecuado), La Tola (94 por ciento), Maguí (90 por ciento) y Mosquera (90 por ciento).

“Hay que evitar que el porcentaje crezca y se vean afectados los recursos naturales del departamento. Debemos ir más allá y poner freno a factores como la ampliación de la frontera agrícola, la deforestación, el uso indiscriminado de las tierras de montañas y la ganaderización”, explicó Nieto Escalante.

Sobreutilización: Las tierras donde se hace un aprovechamiento intenso de los recursos naturales suman el 19 por ciento de Nariño (587.025 hectáreas), principalmente en municipios como Tumaco, Buesaco y Roberto Payán.

Subutilización: Afecta al 3 por ciento del territorio (104.400 hectáreas), en municipios como Tumaco, Pasto e Ipiales.

2. Nariño, favorecido por la Ley de Víctimas

Actualmente, el IGAC realiza los estudios de suelos y capacidad de uso de las tierras a escala 1:25.000 como apoyo técnico a la Ley de Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), insumos clave para los jueces, magistrados y magistradas civiles especializados en restitución de tierras para realizar el reconocimientos predial.

En 2013 se priorizaron 36 municipios en los departamentos de Bolívar, Sucre, Tolima, Huila y Nariño, con la finalidad de elaborar los estudios semidetallados de suelos a escala 1:25.000 de las áreas potencialmente agrícolas.

En Nariño, el IGAC realizó el levantamiento de 112.300 hectáreas en los municipios de Barbacoas, Pasto y Tumaco, lo que representa el 15,13 por ciento del departamento.

“Para el Gobierno Nacional es fundamental brindarle a la población víctima de la violencia tierras de buena calidad en sus suelos, que les permita producir ganancias económicas. Con estos estudios buscamos que no se vuelvan a presentar casos como en los que se les daban tierras ubicadas en zonas de reserva, las cuales no pueden utilizar para la agricultura”, dijo Nieto Escalante.

3. Levantamiento de páramos y humedales

La meta: El IGAC tiene como meta realizar el levantamiento semidetallado en 132.900 hectáreas de páramos y humedales en Nariño, información con la cual el Instituto Alexander von Humboldt hará la delimitación de estos ecosistemas.

En total se trabajarán 110.500 hectáreas de páramos en 29 municipios: Pasto, Buesaco, Contadero, Córdoba, Cumbal, El Charco, El Tablón, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatán, Iles, Ipiales, La Cruz, Leiva, Mallama,

Nariño, Ospina, Potosí, Providencia, Puerres, Pupiales, San Bernardo, San Pablo, Santa Cruz, Sapuyes, Tangua, Túquerres y Yacuanquer.

Humedales: En cuanto humedales serán estudiadas 22.400 hectáreas en 34 municipios: Pasto, Aldana, Barbacoas, Buesaco, Colón, Consacá, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Chachaguí, El Peñón, El Tambo, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Imués, Ipiales, La Florida, Linares, Los Andes, Nariño, Policarpa, Potosí, Providencia, Puerres, Samadiego, Sandoná, San Lorenzo, San Pablo, Taminango, Tangua, Tumaco, Túquerres y Yacuanquer

4. Actualización cartográfica

Escala 1:100.000: Nariño y Putumayo tienen un cubrimiento total a escala 1:100.000, útil para el desarrollo de procesos zonificación ambiental, planificación y ordenamiento del territorio en un contexto regional.

Escala 1:25.000: Nariño tiene una actualización cartográfica a escala 1:25.000 realizada en el periodo de 2009 a 2013 avanzada en un 25%. En 2014 se actualizará el 42% y en los años 2015 y 2016, el 34% restante. Esta escala sirve como insumo para la planificación del ordenamiento territorial a nivel rural, identificación de las zonas de inundación y estudios de suelo.

Cifras de Nariño:

Su capital Pasto tiene 107.735 hectáreas, es decir, dos veces El Rosario (52.055 hectáreas)

El departamento de Nariño tiene un total de 3.149.640 hectáreas que representa el 2,76% del área continental del país.

Tumaco es el municipio más grande del departamento con 360.878 hectáreas, es decir, 14 veces más grande que el municipio El Tambo (24.685 hectáreas).

El municipio más pequeño es Gualmatán, con 3.008 hectáreas.

Cifras de Putumayo:

Putumayo tiene una actualización cartográfica a escala 1:25.000 realizada en el periodo de 2009 a 2013 avanzada en un 15%. En el presente año se actualizará el 59% y en los años 2015 y 2016 el 26% restante. Esta escala sirve como insumo para la planificación del ordenamiento territorial a nivel rural, identificación de las zonas de inundación y estudios de suelo.

Su capital Mocoa tiene 133.566 hectáreas, es decir, más de tres veces San Francisco (40.838 hectáreas)

El departamento de Putumayo tiene un total de 2.586.961 hectáreas que representa el 2,27% del área continental del país.

Puerto Leguízamo es el municipio más grande del departamento con 1.079.523 hectáreas, es decir ocho veces más grande que Mocoa (133.566 hectáreas).

El municipio más pequeño es Colón con 6.457 hectáreas.

5. Quibdó y Pasto, las ciudades con menor dinámica inmobiliaria en Colombia en 2013:

Así lo indica un estudio realizado entre el IGAC y el DANE en 22 ciudades colombianas, con el fin de analizar el comportamiento inmobiliario en predios con destino residencial y los cambios en los valores de la propiedad entre 2012 y 2013.

Quibdó y Pasto fueron las ciudades colombianas con menor dinámica inmobiliaria en predios residenciales en 2013. Sin embargo, ambas capitales registraron incrementos en su Índice de Valoración Predial (IVP), un indicador que mide la variación en el valor de los bienes inmuebles con destino económico habitacional.

El crecimiento en la ciudad de Pasto fue escaso y el suelo tendió a incrementarse de manera mesurada. Sin embargo tuvo un gran movimiento inmobiliario por la ejecución del proyecto “Plan de movilidad”, que reubicó un gran número de viviendas y locales comerciales del centro de la ciudad, ubicados principalmente sobre las carreras 19 y 27 y las calles 19 y 20.

La construcción de centros comerciales generó una dinámica importante en los sectores adyacentes. Pasto cuenta con una buena demanda comercial en los estratos uno y dos, principalmente por la puesta en funcionamiento de la vía perimetral que bordea los costados oriente y sur oriente; por su parte, la construcción de vivienda masiva a la altura del perímetro oriental ha traído grandes expectativas para los habitantes del sector.

“A pesar de que esta ciudad se encuentra dentro de la zona de influencia del Volcán Galeras, esto no ha afectado considerablemente su mercado inmobiliario, ya que presenta una dinámica normal que no afecta las prácticas tradicionales de compraventas y transacciones sobre la finca raíz”, puntualizó Nieto Escalante.